



ACTA N° 1

ELECCIÓN CLAUSTRO ESTUDIANTES

Siendo las 14 hs. del día 11 de mayo del año 2015, en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de la Universidad Nacional de Córdoba, se reúnen los integrantes de la Junta Electoral de la Facultad designada para actuar en el Acto Eleccionario según Resolución Decanal ad referendum del H.C.D. N° 547/2015, habiéndose cumplido los plazos dispuestos en el tercer párrafo del Art. 4° de la Ord. N° 19/HCS/2010, a los efectos de proceder a la depuración del padrón del Claustro Estudiantes y de analizar y resolver sobre las presentaciones que a continuación se detallan:

1. EXP-UNC: 0022671/2015: Olivares Emiliano /s/ pedido para ser agregado a los padrones.
2. EXP-UNC: 0022592/2015: Santiago Alcaide /s/ inclusión de padrones en los correspondientes.
3. EXP-UNC: 0022949/2015: Apoderada "LA VARSAVSKY en Sudestada" Angelina Di Prinzio /incorporación al padrón electoral estudiantil

Esta **JUNTA ELECTORAL** haciendo uso de sus facultades, luego del análisis de los informes solicitados, a la luz de la normativa electoral vigente en la UNC, **RESUELVE**:

1) EXP-UNC: 0022671/2015:

- Hacer lugar a lo solicitado y disponer la incorporación al Padrón de Estudiantes correspondiente, por haberse realizado la presentación en tiempo y forma, y por reunir los requisitos legales estipulados en la Ord. N° 19/HCS/2010 a los siguientes Estudiantes:

	DNI / MAT	NOMBRE Y APELLIDO	CARRERA
1	34315609	PONTELLI, AGUSTÍN RAFAEL	I. ELECT.

- No incorporar al padrón de Estudiantes, por no cumplir lo establecido en el Art. N° 33 de la Ordenanza N° 19/HCS/2010, a los siguientes Estudiantes:

	DNI / MAT	NOMBRE Y APELLIDO	CARRERA
1	32556517	STRAUSS, MARIANA	CS. BIOL. / PROF. BIOL.
2	200107050	TAVARONE, ALDANA MELISA	CS. BIOL.

2) EXP-UNC: 0022592/2015:

- Hacer lugar a lo solicitado y disponer la incorporación al Padrón de Estudiantes de la Carrera correspondiente, por haberse realizado la presentación en tiempo y forma, y por reunir los requisitos legales estipulados en la Ord. N° 19/HCS/2010 a los siguientes Estudiantes:


The bottom of the page features several handwritten signatures and official stamps. The stamps are rectangular and contain the text "JUNTA ELECTORAL" and "Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales". The signatures are written in black ink over the stamps.



	DNI / MAT	NOMBRE Y APELLIDO	CARRERA
1	33316150	URAN, GIMENA MARIEL	GEOLOGÍA
2	200404768	SIMES, RICARDO ANDRÉS	GEOLOGÍA
3	20030524	ARGOTA, MARTÍN RENÉ	GEOLOGÍA
4	34424960	LAPIANA, AYLÉN TRINIDAD	GEOLOGÍA
5	34724656	CANELO, IGNACIO NICOLÁS	GEOLOGÍA
6	33700478	FORMENTO, GABRIEL	GEOLOGÍA
7	33201245	SILES, JUAN SEBASTIÁN	GEOLOGÍA
8	36314831	BOSCHI RODRIGUEZ, MARIA EMILIA	ING. QUIMICA
9	199904388	GUZMAN, JESICA DEL CARMEN	ING. CIVIL

- No incorporar al padrón de Estudiantes, por no cumplir lo establecido en el Art. N° 33 de la Ordenanza N° 19/HCS/2010, a los siguientes Estudiantes:

	DNI / MAT	NOMBRE Y APELLIDO	CARRERA
1	32739184	AVILA, PILAR	GEOLOGÍA
2	34456447	BALBIS, CATALINA	GEOLOGÍA
3	34856712	CERUTTI, JUAN PABLO	GEOLOGÍA
4	33243465	ZANDOMENI, PRISCILA SOLEDAD	GEOLOGÍA
5	32556517	STRAUSS, MARIANA	CS. BIOL. / PROF. BIOL.

3) EXP-UNC: 0022949/2015:

- Hacer lugar a lo solicitado y disponer la incorporación al Padrón de Estudiantes de la Carrera correspondiente, por haberse realizado la presentación en tiempo y forma, y por reunir los requisitos legales estipulados en la Ord. N° 19/HCS/2010 a los siguientes Estudiantes:

	DNI / MAT	NOMBRE Y APELLIDO	CARRERA
1	35574052	DI PRINZIO, ANGELINA	CS. BIOL.
2	35164403	TORRICO CHALABE, JULIETA CARINA	PROF. C. BIOL
3	39057257	GARCÍA BAIZ, SURAYA NAIR	ING. QUÍMICA
4	35655268	VALERI, VILMA ALEJANDRA	CS. BIOL.

Precédase según lo resuelto, cumplido NOTIFIQUESE.

La Junta Electoral da por terminado este acto, previa lectura y ratificación firmando los presentes en lugar y hora indicados supra. -----

JUNTA ELECTORAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

JUNTA ELECTORAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales